

MINISTERIO DE GUERRA

MINISTERIO DE GUERRA

		PRESUPUESTO
GASTOS EN MONEDA CORRIENTE		
PA TIDA 1. ^a		
Secretaría		
<i>Leyes de 21 de junio de 1887 i de 13 de febrero de 1906</i>		
GASTOS FIJOS		
Item	Sueldos	
1	Ministro.....	10,000
2	Sub-secretario.....	9,000
3	Dos jefes de seccion.....	12,000
4	Oficial de partes.....	2,600
5	Archivero.....	2,200
6	Dos oficiales de número de primera clase, con dos mil pesos anuales cada uno.....	4,000
7	Tres oficiales de número de segunda clase, con mil quinientos pesos anuales cada uno.....	4,500
8	Portero primero.....	840
9	Dos porteros segundos, con setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	1,440
Total de fijos.....		\$ 46,580
<i>A la vuelta.....</i>		46,580

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		46,580
GASTOS VARIABLES		
Item		
10	Dos oficiales supernumerarios, con mil doscientos pesos anuales cada uno.....	2,400
11	Arreglo de las oficinas del Ministerio.....	500
12	Impresiones, encuadernacion i gastos de la imprenta del Ministerio de Guerra.....	20,000
13	Luz i lumbre para los departamentos del Ministerio...	5,000
14	Grandes maniobras.....	2,000
15	Servicios telefónicos del Ejército.....	7,000
16	Telegramas al extranjero.....	4,000
17	Gastos menores de oficina.....	1,000
Total de variables.....		\$ 41,900
Total de partida.....		88,480
PARTIDA 2.^a		
Planta de oficiales, médicos i empleados militares		
<i>Leyes números 1,820, de sueldos, de 8 de febrero de 1906; 1,824, de 9 de febrero de 1906, i de planta número 1,707, de 30 de setiembre de 1904.</i>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
18	Cuatro jenerales de division, con doce mil pesos cada uno.....	48,000
19	Seis jenerales de brigada, con diez mil pesos cada uno.	60,000
20	Dieciocho coroneles, con ocho mil pesos cada uno....	144,000
21	Treinta i seis tenientes-coroneles, con seis mil doscientos cuarenta pesos cada uno.	224,640
22	Setenta i seis mayores, con cinco mil pesos cada uno..	380,000
23	Ciento cnarenta i cuatro capitanes de primera clase, con cuatro mil cien pesos cada uno.	590,400
<i>Al frente</i>		1,447,040

	PRESUPUESTO
<i>! el frente.....</i>	1.447,040
Item	
24 Treinta i ocho capitanes de segunda clase, con tres mil seiscientos pesos cada uno.	136,800
25 Doscientos cincuenta tenientes primeros, con dos mil seiscientos pesos cada uno.	650,000
26 Ciento veinte tenientes segundos, con mil quinientos pesos cada uno.	180,000
27 Un cirujano jefe.	6,600
28 Cinco cirujanos mayores, con cuatro mil ochocientos pesos cada uno.	24,000
29 Veinticinco cirujanos primeros, con tres mil seiscientos pesos cada uno.	90,000
30 Cuatro veterinarios mayores, con mil quinientos pesos cada uno.	6,000
31 Siete veterinarios primeros, con mil doscientos pesos cada uno.	8,400
32 Un auditor de guerra jeneral.	6,000
33 Un auditor de guerra de division.	3,600
34 Un capellan mayor.	3,600
35 Cuatro capellanes de divisiones, con dos mil pesos cada uno.	8,000
36 Cuatro intendentes militares, con seis mil seiscientos pesos cada uno.	26,400
37 Cuatro intendentes de division, con seis mil pesos cada uno i un intendente de establecimiento militar con seis mil pesos.	30,000
38 Cinco sub-intendentes, con cuatro mil ochocientos pesos cada uno.	24,000
39 Seis contadores mayores, con cuatro mil pesos cada uno.	24,000
40 Treinta i ocho contadores primeros, con tres mil quinientos pesos cada uno.	133,000
41 Nueve contadores segundos, con dos mil cien pesos cada uno.	18,900
42 Diez contadores terceros, con mil quinientos pesos cada uno.	15,000
OFICIALES ASIMILADOS A CONTRATA	
43 Coronel asimilado don Félix Deitner. C. 1903 a 1907.	6,000
44 Coronel asimilado don Albrecht K. von der Lund. C. 1903 a 1907.	6,000
45 Teniente coronel asimilado don Hans Bertling. C. 1903 a 1907.	6,000
<i>A la vuelta.....</i>	2.859,340

		PRESUPUESTO
	<i>De la vuelta.....</i>	2.859,340
Item		
46	Gratificaciones de mando de guarnicion, alojamiento i demas acordadas en conformidad a la lei número 1,820, de 8 de enero de 1906, para pago de diferencia de los sueldos en oro de los oficiales en comision en Europa, viáticos de médicos i empleados militares, a razon de nueve pesos diarios los intendentes i sub-intendentes; siete pesos los contadores mayores i primeros i cinco pesos los contadores segundos i terceros.....	632,000
	Total de partida.	3.491,340
PARTIDA 3.^a		
Sueldos de tropa permanente i conscriptos		
<i>Lei de fuerza de mar i tierra</i>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
47	Seis mil seiscientos hombres contratados.	2.529,900
48	Seis mil setecientos conscriptos durante siete meses. .	422,100
49	Gratificaciones para los sub-oficiales i soldados que cumplan diez años de servicio durante el año. L. núm. 1,783, 23 diciembre 1905, i núm. 1,824, 9 febrero 1906.	
50	Gratificacion a los individuos de tropa (contratados i conscriptos) residentes desde Taltal inclusive al norte. L. 9 setiembre 1904.	20,000
51	Sueldo de veintidos maestros de armas con categoría de contadores terceros, con mil doscientos pesos cada uno.	240,000
		26,400
	Total de fijos.	\$ 3.238,400
GASTOS VARIABLES		
52	Para premios de constancia que se decreten durante el año.	5,000
	Total de variables.	\$ 5,000
	Total de partida.	3.243,400

		PRESUPUESTO
PARTIDA 4.^a		
Estado Mayor Jeneral		
GASTOS FIJOS		
DEPARTAMENTO DE LEVANTAMIENTO		
Item	Sueldos	
53	Dos jeodestas, con trescientos pesos mensuales cada uno	7,200
54	Dos litógrafos, con doscientos cincuenta pesos mensuales cada uno	6,000
55	Dos fotógrafos, uno con doscientos i otro con setenta pesos mensuales cada uno	3,240
56	Dos cartógrafos i un grabador, con doscientos pesos mensuales cada uno	7,200
57	Doce topógrafos, con ciento sesenta i seis pesos sesenta i seis centavos mensuales cada uno	24,000
58	Un rejente de imprenta e impresion de cartas, con ciento cincuenta pesos mensuales	1,800
59	Siete operarios de cartografía e imprenta	6,200
60	Cinco ayudantes de triangulacion (heliotropistas, sargentos primeros) con cien pesos mensuales cada uno.	6,000
SECCION DE HISTORIA		
61	Un archivero i bibliotecario, con cien pesos mensuales	1,200
62	Un traductor, con doscientos pesos mensuales.	2,400
GASTOS VARIABLES		
<i>Gastos en especies.— departamento central</i>		
63	Para gastos jenerales del Estado Mayor.	1,600
64	Para viajes tácticos i de Estado Mayor.	1,600
65	Adquisicion de materiales i modelos de estudios.	1,000
66	Gastos reservados.	20,000
<i>Departamento de informaciones</i>		
67	Reconocimientos e informaciones.	5,000
<i>A la vuelta.</i>		94,440

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	94,440
<i>Departamento del levantamiento</i>	
Item	
68 Levantamiento i confeccion de la carta jeneral del pais.	30,000
<i>Seccion de historia</i>	
69 Para biblioteca del Estado Mayor Jeneral i de los cuerpos.	4,000
ACADEMIA DE GUERRA	
GASTOS FIJOS	
<i>Decreto de 6 de agosto de 1904</i>	
70 Asignatura de táctica de tres horas semanales, a razon de doscientos pesos por hora.	600
71 Asignatura de servicio de Estado Mayor, dos horas semanales.	400
72 Asignatura de organizacion militar, una hora semanal.	200
73 Asignatura de trasportes militares, una hora semanal.	200
74 Asignatura de jeodesia, topografía i cartografía, una hora semanal.	200
75 Asignatura de historia militar, seis horas semanales. .	1,200
76 Asignatura de jeografía, cuatro horas semanales.	800
77 Asignatura de fortificacion, dos horas semanales.	400
78 Asignatura de balística i conocimiento de arma, una hora semanal.	200
79 Asignatura de administracion militar, dos horas semanales.	400
80 Asignatura de servicio sanitario militar, una hora semanal.	200
81 Asignatura de jurisprudencia militar, dos horas semanales.	400
82 Asignatura de frances, cuatro horas semanales.	800
83 Asignatura de aleman, cuatro horas semanales.	800
84 Derecho internacional, una hora semanal.	200
<i>Gastos en especies</i>	
85 Adquisicion de textos de enseñanza, instrumentos de estudios, expediciones científicas, conservacion de muebles i gastos jenerales.	10,000
<i>Al frente.....</i>	145,440

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	145,440
Item	
86 Sueldo de un bibliotecario escribiente, con cien pesos mensuales.....	1,200
Total de fijos..... \$ 83,440	
GASTOS VARIABLES	
87 Para adquisicion de materiales i herramientas para ferrocarrileros.....	3,000
88 Para establecimiento de una via férrea para estudio i explotacion.....	2,000
Total de variables..... \$ 68,200	
Total de partida.....	151,640
PARTIDA 5.^a	
Instruccion i educacion militar	
GASTOS FIJOS	
Sueldos	
89 Sueldo del inspector de instruccion primaria del Ejército.....	3,600
90 Profesores normalistas para la instruccion primaria de los cuerpos, a razon de mil doscientos pesos anuales cada uno, i ocho para compañías independientes, a razon de mil pesos anuales cada uno.....	39,200
91 Material para las escuelas primarias de los cuerpos..	6,000
ESCUELA MILITAR	
92 Ciento cincuenta cadetes, a trescientos pesos anuales cada uno.....	45,000
93 Un oficial de pluma i bibliotecario.....	800
94 Un guarda-almacen.....	600
95 Un ecónomo.....	1,800
96 Un armero.....	800
97 Personal de empleados, mayordomos, cocineros i porteros.....	18,000
<i>A la vuelta</i>	115,800

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		115,800
Item		
98	Rancho para cadetes i empleados	48,000
99	Para uniforme de los cadetes.	25,000
SUELDO DE PROFESORES		
<i>Curso militar</i>		
100	Táctica, seis horas.	600
101	Topografía, cinco horas.	500
102	Fortificación, cuatro horas.	400
103	Conocimiento de armas, cuatro horas.	400
104	Instrucción militar, tres horas.	300
105	Organización militar, tres horas.	300
106	Matemáticas, seis horas.	1,200
107	Aleman, dos horas.	400
<i>Curso general</i>		
108	Matemáticas, curso A, dieciseis horas.	2,400
109	Matemáticas, curso B, dieciseis horas.	2,400
110	Castellano, curso A, doce horas.	1,800
111	Castellano, curso B, doce horas.	1,800
112	Historia i geografía, curso A, doce horas.	1,800
113	Historia i geografía, curso B, doce horas.	1,800
114	Ciencias físicas, curso A i B, veinte horas.	4,000
115	Ciencias naturales, curso A i B, doce horas.	2,800
116	Aleman, curso A, doce horas.	1,800
117	Aleman, curso B, doce horas.	1,800
118	Frances, curso A, diez horas.	1,500
119	Frances, curso B, diez horas.	1,500
120	Dibujo militar, curso A, nueve horas.	1,350
121	Dibujo militar, curso B, nueve horas.	1,350
122	Dibujo panorámico, curso A, seis horas.	900
123	Dibujo panorámico, curso B, seis horas.	900
124	Religion i moral, nueve horas.	1,800
<i>Curso preparatorio</i>		
125	Matemáticas, diez horas.	1,500
126	Castellano, ocho horas.	1,200
127	Historia i geografía, seis horas.	900
128	Ciencias físicas i naturales, seis horas.	1,000
<i>Al frente</i>		229,200

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	229,200
<i>Item</i>	
129 Higiene, dos horas.	400
130 Aleman, diez horas.	1,500
131 Frances, ocho horas.	1,200
132 Dibujo militar, seis horas.	900
Total de fijos..... \$ 233,200	
GASTOS VARIABLES	
133 Conservacion del picadero, del polígono de tiro i campo de ejercicios, adquisicion de instrumentos i libros de estudio, fomento de la biblioteca, premio de los alumnos, conservacion de los gabinetes, de muebles i edificios, expediciones científicas i demas gastos jenerales	16,000
134 Para gratificacion a los cadetes que obtengan su primer despacho de oficiales de ejército, a quinientos pesos cada uno, segun lei núm. 1,820, de 13 de febrero de 1906	7,000
135 Para pagar el alumbrado eléctrico de la Escuela	8,000
136 Curso especial de la Escuela Militar, para cincuenta alumnos	26,000
<i>Escuela de caballería</i>	
137 Luz, lumbre, mantenimiento del local i gastos jenerales.	3,000
138 Rancho de profesores de herraje, segun contrato	720
139 Reparacion i mantenimiento del hospital de veterinaria.	3,000
140 Conservacion i atencion de cuatro picaderos.....	1,000
141 Herraje para todo el ganado del Ejército.....	20,000
142 Sueldos para profesores, a razon de ciento cincuenta pesos para los civiles i cien para los militares, por hora semanal de clase.....	3,500
143 Sueldo de un inspector jeneral de veterinaria.....	3,600
144 Un veterinario contratado sin derecho a otra gratificacion.....	6,720
145 Dos profesores de herraje contratados, sin derecho a otra gratificacion.....	6,864
Total de variables..... \$ 105,404	
Total de partida.....	338,604

		PRESUPUESTO
PARTIDA 6. ^a		
Material de Guerra		
GASTOS FIJOS		
Item	Sueldos	
146	Sueldo de un contador mayor de especies.....	3,600
147	Sueldo un embarcador i recibidor.....	3,000
148	Cuatro guarda almacenes primeros, con tres mil trescientos pesos cada uno.....	13,200
149	Tres guarda-almacenes segundos, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	7,200
150	Alumbrado de arsenales i polvorines.....	2,600
151	Maestro mayor pirotécnico.....	6,000 ^m
152	Ingeniero jefe de maestranza.....	6,000
153	Maestro mayor de montaje i fundicion.....	5,000
154	Dibujante.....	1,200
155	Sueldo del ingeniero de la fábrica de municiones.....	6,600
156	Un farmacéutico.....	1,200
157	Jefes de talleres de fábrica de municion.....	2,700
158	Revisor de municiones.....	2,000
159	Mecánico primero.....	2,000
160	Dos mecánicos segundos, con mil quinientos pesos cada uno.....	3,000
161	Tres jefes de trabajo, con mil ochocientos pesos cada uno.....	5,400
162	Contramaestre de taller de artificios.....	2,000
163	Jefe del taller de electricidad.....	2,400
164	Contramaestre del taller de electricidad.....	2,000
165	Un mecánico primero electricista.....	1,800
166	Jefe del taller de carpintería.....	2,400
167	Contramaestre de carpintería.....	1,500
168	Carpintero primero.....	1,000
169	Jefe del taller de armería.....	2,400
170	Contramaestre de armería.....	2,200
171	Armero primero.....	1,800
172	Dos armeros segundos, con mil cuatrocientos pesos cada uno.....	2,800
173	Cuatro armeros terceros, con mil pesos cada uno.....	4,000
174	Jefe de taller de mecánica.....	3,300
175	Contramaestre de mecánica.....	2,000
176	Dos torneros mecánicos, con mil ochocientos pesos cada uno.....	3,600
<i>Al frente</i>		105,900

	PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>	105,900
Item	
177 Cuatro mecánicos segundos, con mil doscientos pesos cada uno.....	4,800
178 Gratificación de jefe retirado que tenga a su cargo el Museo Militar.....	2,000
179 Un mecánico primero.....	1,800
180 Jefe de taller de herrería.....	2,400
181 Contra maestro del taller de herrería.....	1,500
182 Jefe del taller de talabartería.....	2,400
183 Contra maestro de talabartería.....	1,500
184 Talabartero primero.....	1,000
185 Contra maestro del taller de montaje.....	2,000
186 Dos armeros artilleros de primera clase, con mil ochocientos pesos cada uno.....	3,600
187 Cuatro armeros artilleros de segunda clase, con mil quinientos pesos cada uno.....	6,000
188 Dos mecánicos artilleros segundos, con mil doscientos pesos cada uno.....	2,400
189 Dos torneros mecánicos, con mil doscientos pesos cada uno.....	2,400
190 Contra maestro de la fundición.....	2,000
191 Modelista.....	1,200
192 Inspector de trabajos.....	1,200
193 Para compra de materiales, pago de jornales i gastos generales.....	120,000
194 Para reparacion de edificios.....	5,000
195 Gastos de oficina i documentacion de los talleres i almacenes.....	800
196 Para municion a fogueo, artillería, infanteria i petardos para simular disparos de artillería.....	10,000
197 Para revision de municiones.....	30,000
198 Para varios trabajos indispensables en el almacen que se construye en los arsenales.....	1,885
199 Para cancelar el contrato de la reja en construccion de arsenales.....	9,000
200 Para pagar a la Traccion Eléctrica la desviacion de la línea para ubicar la reja de los arsenales.....	3,829 50
201 Gratificación al maestro mayor de montaje i fundición.....	600
202 Material para las compañías de tren.....	40,000
203 Embalaje i trasporte a Europa de material de artillería enajenado.....	40,000
204 Traslacion e instalacion de polvorines.....	56,000
205 Para prolongar la reja de arsenales.....	13,425
Total de partida.....	474,639 50

		PRESUPUESTO
PARTIDA 7.^a		
Direccion de Sanidad Militar		
GASTOS FIJOS		
Item		
206	Para pago de hospitalidades, compra de medicinas i útiles de curacion para los hospitales i enfermería, compra i reparacion de útiles i muebles i gastos de ejercicios de ambulancias i para compra de libros sobre servicio sanitario.	25,000
207	Compra de medicinas, útiles de curacion e instrumentos quirúrgicos para veterinaria	5,000
208	Lavado de ropa de enfermerías militares	6,000
209	Pago de honorarios de cirujano de guarnicion.	6,000
210	Para atender a la conservacion de materiales i medicinas depositados en almacenes del Departamento Administrativo	2,000
211	Un farmacéutico.	3,600
212	Un primer ayudante de farmacia.	1,200
213	Un tercer ayudante de farmacia.	600
214	Un guarda-almacen.	3,600
215	Un escribiente archivero.	1,200
216	Un embalador primero.	600
217	Un embalador segundo	300
	Total de fijos.	\$ 55,100
GASTOS VARIABLES		
218	Asistencia médica del cuerpo inválidos	1,308
	Total de variables	\$ 1,308
	Total de partida.	56,408
PARTIDA 8.^a		
Suministros del Ejército		
GASTOS VARIABLES		
219	Reposicion del vestuario i equipo de seis mil seiscientos individuos contratados, a razon de noventa i tres pesos anuales lo de a pié i ciento seis los de armas montadas	649,371
	<i>Al frente.</i>	649,371

		PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>		649,371
Item		
220	Reposicion del vestuario i equipo de ciento setenta i ocho sub-oficiales i seiscientos diecisiete soldados de carabineros, a razon de ciento seis pesos anuales cada uno.	84,270
221	Reposicion del vestuario i equipo de seis mil setecientos conscriptos a los mismos precios.	670,000
222	Alimentacion, ya sea en dinero o confeccionada de seis mil seiscientos hombres contratados, a razon de sesenta centavos, término medio del valor de la racion diaria, durante un año.	1.300,500
223	Alimentacion de seis mil setecientos conscriptos durante siete meses al mismo precio.	759,780
224	Gratificacion de rancho en dinero para oficiales, médicos i empleados militares, a razon de treinta pesos para los que sirven en las provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta i de quince para los que sirven en las demas provincias.	168,990
225	Forraje, talaje i paja larga para todo el ganado del Ejército, incluso caballos de oficiales i gratificaciones segun el artículo 11 de la lei número 1,820, de 7 de febrero de 1906, a razon de sesenta centavos, término medio del valor de la racion diaria con pasto de primer corte, durante ocho meses, i a razon de dieciseis i medio centavos, término medio del valor del talaje diario, durante cuatro meses.	750,000
226	Agua potable, luz i lumbre, a razon de dos mil cuatrocientos pesos, término medio anual por unidad.	81,600
227	Gastos de servicio de almacenes, conservacion de especies contenidas en ellas, pagos de jornal i gastos jenerales.	15,000
228	Para adquisicion de herramientas portátiles para las tropas de infantería e ingenieros.	10,000
229	Reparacion i reposicion de carros de bagajes i atalajes de los mismos.	10,000
230	Conduccion de mercaderías (equipo i vestuario que se envían a los cuerpos) por mar i tierra, incluyendo carretonaje.	15,000
231	Para lavado de ropa i servicio de peluquería de los seis mil setecientos conscriptos.	130,000
232	Para adquisicion de útiles de aseo de los cuerpos, reposicion, adquisicion de herramientas i útiles para talleres, blancos i material para la instruccion de tiro, material de gimnasia i para gastos estraordinarios e imprevistos.	51,510
<i>A la vuelta.....</i>		4.696,021

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	4.696,021
Item	
233 Subvencion a las bandas de músicos i pago de profesores de las mismas.....	40,000
234 Para reposicion i reparacion de los instrumentales de las bandas, de los pitos i cajas de las compañías i completar el instrumental de dos cuerpos.	15,000
235 Para material de instruccion de las compañías de ingenieros, a mil pesos por compañía.	4,000
236 Para la conservacion del material de puentes de pontones de la compañía zapadores Concepcion.....	500
237 Aseo i desinfeccion de cuarteles.....	12,000
238 Arriendo de edificios para oficinas, cuarteles, casinos militares, pesebreras i polvorines de Batuco.....	49,250
239 Conservacion i reparacion de polígonos i picaderos...	20,000
240 Pasajes i fletes por mar i ferrocarriles particulares para jefes i oficiales, tropa i asimilados i para sus familias i equipaje, con arreglo al decreto número 1,400, del 29 de noviembre de 1901 i gastos de bahía.....	150,000
241 Reposicion i reparacion de útiles para confeccionar el rancho de tropa	10,000
242 Para cocinas i marmitas	10,000
243 Conservacion i aseo del armamento mayor i menor que está en poder de las tropas	10,000
244 Para remontar el ganado del Ejército.	100,000
Total de partida.....	5.116,771
PARTIDA 9.^a	
Construcciones militares	
GASTOS VARIABLES	
245 Para reparaciones imprevistas de los edificios dependientes del Ministerio de Guerra.	10,000
246 Para proseguir la construccion del cuartel de caballería en Iquique, debiendo celebrarse los contratos de construccion por propuestas públicas	50,000
247 Para proseguir la construccion del cuartel de artillería en la Serena, debiendo celebrarse los contratos de construccion por propuestas públicas	50,000
248 Para la construccion del cuartel de infantería en Valdivia, debiendo celebrarse los contratos de construccion por propuestas públicas.	25,000
<i>Al frente</i>	135,000

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	135,000
<i>Item</i>	
249 Para proseguir la construccion del cuartel de la Compañía Zapadores Arauco, debiendo celebrarse los contratos de construccion por propuestas públicas..	40,000
250 Para conservaciones i reparaciones ordinarias de los cuarteles i oficinas militares de la I division.	10,000
251 Para conservaciones i reparaciones ordinarias de los cuarteles i oficinas militares de la II division.	15,000
252 Para conservacion i reparaciones ordinarias de los cuarteles i oficinas militares de la III division	10,000
253 Para conservacion i reparaciones ordinarias de los cuarteles i oficinas militares de la IV division.	28,000
Total de partida.....	238,000
PARTIDA 10	
Gastos diversos	
254 Para sueldos de los empleados que reemplacen a los que usen licencia.....	3,000
255 Para gastos de entierro de oficiales jenerales, jefes i oficiales en servicio activo, a razon de cien pesos cada uno.....	1,600
256 Para pago de la guardia especial del Cuerpo de Inválidos de Santiago, compuesta de un sargento primero i tres soldados, a razon de quinientos cuarenta pesos anuales el primero, i ciento noventa i dos pesos cada uno de los segundos.....	1,116
257 Para luz, lumbre i aseo del mismo, a razon de veintisiete pesos mensuales	324
258 Para la formacion del anexo de guerra.....	3,000
259 Para el banquete del 19 de setiembre.....	800
260 Gastos de funerales de jefes i oficiales retirados del Ejército, a razon de cien pesos cada uno.....	3,000
261 Para imprevistos.....	50,000
262 Al círculo de jefes i oficiales retirados.....	5,000
263 Para la compra de libros para el servicio de las oficinas del Ministerio de Guerra.....	600
264 Para ausiliar al Club de Tiro al Blanco de Santiago..	5,000
265 Remuneracion i gastos de las comisiones encargadas del cumplimiento de la lei número 1,858, de 19 de febrero de 1906.....	60,500
<i>A la vuelta</i>	133,940

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		133,940
Item		
266	Para gastos de instalacion del Círculo de Oficiales de Reserva.	5,000
267	Para pagos que deban hacerse a virtud de sentencias judiciales.	10,000
268	Para adquisicion de un terreno para pesebreras del rejimiento Lanceros en la poblacion Vergara.	24,000
269	Para ausiliar al albergue de la Sociedad Inválidos del 79.....	20,000
270	Para ausiliar a la Sociedad de Veteranos de Valparaiso.	2,000
271	Sueldo de dos profesores de esgrima, de florete i sable, con la obligacion de dar clases en la Escuela Militar i Escuela de Caballería uno; i en la Academia de Guerra otro.....	6,000
272	Para gastos extraordinarios de arriendo de casa para oficiales de Valparaiso, Viña del Mar, San Felipe i Los Andes.....	6,000
273	Para repuestos de fusil Mauser.....	47,000
274	Para terminar un almacén en los Arsenales.....	16,000
275	Para encuadernacion de documentos, aseo, conservacion i gastos jenerales, a razon de mil pesos anuales por cada Comandancia de Division. D. 31 enero i 19 marzo 1906.....	4,000
276	Para gastos del registro militar de cada division, avisos, carteles, etc., a razon de mil quinientos pesos cada uno. (Segun los mismos decretos).....	6,000
277	Para viajes de Estado Mayor i grandes ejercicios de las divisiones, a razon de mil pesos por division. (Segun los mismos decretos).....	4,000
278	Un escribano de guerra.....	300
279	Para pago de cuentas pendientes, correspondientes al año 1906 que no alcanzaren a pagarse i que no excedan las sumas consultadas en los respectivos ítem a que debieron imputarse.....	20,000
Total de partida.		304,240
PARTIDA 11		
Carabineros		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
280	Trece sarjentos primeros, con ochocientos cuarenta pesos cada uno.	10,920
<i>Al frente</i>		10,920

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	10,920
Itm.	
281 Trece vice-sarjentos primeros, con seiscientos sesenta pesos cada uno.	8,580
282 Cuarenta i nueve sarjentos segundos, con quinientos cuarenta pesos cada uno.	26,460
283 Cincuenta cabos primeros, con cuatrocientos cuarenta i cuatro pesos cada uno.	22,200
284 Sesenta i dos cabos segundos, con cuatrocientos ocho pesos cada uno.	25,296
Total de partida.	93,456
PARTIDA 12	
Retiros, montepios i pensiones	
GASTOS VARIABLES	
285 Pensiones de jefes i oficiales que obtengan retiro con arreglo a las leyes vijentes.	20,000
286 Pensiones de invalidez que se decreten en el año, con arreglo a las leyes vijentes.	35,000
287 Pensiones de montepios que se decreten en el año, con arreglo a las leyes vijentes.	20,000
288 Jubilaciones que se decreten en el año, con arreglo a las leyes vijentes.	1,000
289 Para pagos de pensiones de retiro, invalidez i montepios i haberes de rezagados de individuos del Ejército.	10,000
Total de partida.	86,000
PARTIDA 13	
Gratificaciones i pensiones concedidas por leyes especiales	
GASTOS FIJOS	
TITULO I	
<i>Pensiones de retiro</i>	
290 Oficiales e individuos de tropa que hicieron la campaña del Perú en 1838 i 1839.	7,668
<i>A la vuelta</i>	7,668

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	7,668
Item	
291 Oficiales jenerales, jefes i oficiales retirados absolutamente e inválidos.....	628,424 17
292 Oficiales jenerales, jefes i oficiales retirados temporalmente.....	112,463 29
293 Retiro especial.....	368,981 93
TÍTULO II	
<i>Invalidez</i>	
294 Inválidos de la guerra contra el Perú i Bolivia.....	315,768
295 Inválidos de la campaña de 1891.....	220,854
296 Invalidez ordinaria.....	32,924
297 Individuos de tropa inutilizados en actos del servicio.	1,680
TÍTULO III	
<i>Premios de constancia</i>	
298 Premios de constancia.....	97,825
TÍTULO IV	
<i>Jubilados</i>	
299 Jubilados.....	22,050
TÍTULO V	
<i>Montepios i pensiones por causa de muerte</i>	
300 Montepío militar.....	468,003 40
301 Pensiones por el incendio de la maestranza de artillería.....	288
302 Montepío especial por la guerra contra el Perú i Bolivia.....	66,599 50
303 Montepío especial por la campaña de 1891.....	11,892
304 Pension a las familias de las víctimas de Lo Cañas.....	5,334
305 Pension a las familias de los que perecieron en la explosion de la fábrica de cartuchos.....	711
306 Asignaciones pías.....	148,335 68
Total de partida.....	2,509,801 97

		PRESUPUESTO
PRESUPUESTO EN ORO		
PARTIDA 14		
Instructores contratados i gastos de la comision militar en Europa		
GASTOS FIJOS		
Item	Sueldos	
307	Guillermo Eckdal	6,400
308	Para cancelacion i cumplimiento del contrato con el coronel asimilado E. von Bischoffhausen	6,000
309	Dos armeros primeros de artillería, segun contrato, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno. 1.º 16 febrero 1905	4,800
310	Sueldo de un mecánico primero contratado	2,400
Total de fijos		\$ 19,600
GASTOS VARIABLES		
311	Viáticos de oficiales en comision en el extranjero	13,000
312	Para pago de pasajes de regreso a Chile de oficiales que terminan su comision	10,000
313	Al presidente de la comision militar en Europa. Para dotar de un caballo de servicio a cada uno de los jefes i oficiales que hacen servicio en cuerpos i a los que sirven en la referida comision, gastos jenerales de la comision, anticipo a los jefes i oficiales i pago de forraje i pesebrera para los caballos del servicio de jefes i oficiales i para arriendo, útiles de oficina, telegramas, imprevistos i gastos jenerales	24,400
314	Para gratificacion de adictos militares	19,000
315	Para cancelacion i cumplimiento del contrato con el instructor de gimnasia, teniente Nils Vogel	1,733 33
316	Sueldo de un mayor del estado mayor aleman para asesor técnico del estado mayor jeneral i profesor de la academia de guerra, sin derecho a otras gratificaciones	12,000
Total de variables		\$ 80,133 33
Total de partida		99,733 33

RESÚMEN

MONEDA CORRIENTE

Partidas	TÍTULOS	FIJOS	VARIABLES	TOTALES
1	Secretaría	46,580	41,900	88,480
2	Planta de oficiales, médicos i empleados militares	3.491,340	—	3.491,340
3	Sueldos de tropas perma- nentes i conscriptos.....	3.233,400	5,000	3.243,400
4	Estado Mayor Jeneral.....	83,440	68,200	151,640
5	Instruccion i educacion mi- litar	233,200	105,404	338,604
6	Material de guerra	474,639 50	—	474,639 50
7	Direccion de Sanidad Mili- tar	55,100	1,308	56,408
8	Suministros del Ejército....	—	5.116,771	5,116,771
9	Construcciones militares....	—	238,000	238,000
10	Gastos diversos	—	304,240	304,240
11	Carabineros.....	93,456	—	93,456
12	Retiros, montepíos i pen- siones	—	86,000	86,000
13	Gratificaciones i pensiones concedidas por leyes es- peciales	2.509,801 97	—	2.509,801 97
	Total en moneda cornte.	10.225,957 47	5 966,823	16.192,780 47
O R O				
14	Instructores contratados i gastos de la comision mi- litar en Europa.....	19,600	80,133 33	99,733 33
	Total en oro	19,600	80,133 33	99,733 33